

Ceballos afirmó que directores de penales intervenidos están siendo investigados

El ministro de Interior y Justicia, A/J Remigio Ceballos, afirmó que los directores de los penales intervenidos durante la operación Gran Cacique Guaicaipuro están siendo sometidos a investigaciones por parte del Ministerio Público, aparte de los directivos de las cárceles de Tocarón y «La Cuarta», quienes ya tienen privativa de libertad.

En entrevista concedida a Últimas Noticias, Ceballos calificó las cárceles de La Pica, Tocuyito y Tocarón como las más difíciles, aunque aseveró que las autoridades pudieron resolver en el campo la toma de esos recintos, siempre con el respeto de los mecanismos establecidos para ese tipo de situaciones.

Manifestó que los cuerpos de seguridad del Estado se enfrentaron a grupos criminales armados, de acuerdo con el número de armas que se encontraron en las siete cárceles tomadas por las autoridades. Por ello, indicó que actualmente se encuentran llevando a cabo investigaciones para conocer cómo funcionaban las estructuras delincuenciales desmanteladas.

Ceballos señaló que la mayoría de los «pranes» de esos recintos carcelarios están detenidos, aunque el lugar de reclusión ya es competencia del Ministerio Público.

«Es un proceso de investigación donde vamos obteniendo información de todas estas personas que dirigían todas estas mafias carcelarias. Nosotros hemos restablecido el orden para avanzar, donde los privados de libertad puedan hacer redenciones y puedan retornar a la sociedad», comentó.

Detalló que la mayoría del armamento incautado, aproximadamente un 80%, son procedentes de Colombia y acotó que fue pasado a la Dirección de Armas y Explosivos de la Fuerza Armada para, una vez hecho los protocolos respectivos, pasarán al servicio de los cuerpos policiales; mientras que las armas que no sirvan, van a ser destruidas.

Además, el ministro Ceballos aseveró que tienen elementos suficientes para determinar que en al menos un centro de reclusión hay un nexa «para en momento determinado activar un plan de violencia. Tenemos elementos de interés criminalístico que nos dicen que algunos de estos individuos se comunicaban.

Tenemos pruebas telefónicas que nos dan toda esa información».

Con información de Tal Cual